

OFICINAS CENTRALES

DEPTO: DIRECCION ADMINISTRATIVA

NÚM. DE OFICIO: OCC-DA0576/2020

ASUNTO: ALCANCE A OFICIO DA0557/2020

CHIHUAHUA, CHIH. 15 DE SEPTIEMBRE 2020

LIC. FELIX ROMO GASSON
SECRETARIO TECNICO DE LA SECRETARIA
EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION

En alcance a mi oficio No. OCC-DA0557/2020 en el que se remitió información solicitada mediante el oficio No. SESEA/ST/445/2020 de fecha 27 de agosto del año en curso relativa al programa emergente, para dar cumplimiento al ACUERDO UNICO, aprobado por mayoría de Sesión Extraordinaria celebrada el día 24 de agosto por la Comisión Estatal Anticorrupción.

Por lo anterior me permito hacer de su conocimiento que se envió al correo electrónico proporcionado felix.romo@anticorrupcion.org, la información de respuesta del punto número cuatro del citado oficio.

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente:

C.P. DAVID ALONSO RAMIREZ DELGADO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL
INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD.



C.C.P. LIC. EDUARDO FERNANDEZ HERRERA.- SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL ICHISAL

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

isabel parra

De: isabel parra <isabel.parra@chihuahua.gob.mx>
Enviado el: jueves, 17 de septiembre de 2020 02:01 p.m.
Para: 'felix.romo@anticorrupcion.org'
CC: david.ramirez@chihuahua.gob.mx
Asunto: Listado de Beneficiarios Programa Emergente (Todos)
Datos adjuntos: 20200911 Listado de Beneficiarios Programa Emergente (todos)(e).xlsx

Buenas tardes

Me permito remitir información del punto número cuatro solicitado mediante el oficio No. SESEA/ST/445/2020 de fecha 27 de agosto del año en curso.

Sin más por el momento quedo atenta a sus comentarios.

Saludos

Isabel Parra Chavez

Secretaria de Direccion Administrativa

Instituto Chihuahuense de Salud

Tel. 439 99 00

Ext. 21525 o 21526

Aviso Legal: El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluidos los archivos adjuntos, están destinados únicamente a la persona o entidad a quien va dirigida y puede contener información confidencial y/o material privilegiado. Está protegido por la **Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua**, si usted recibe este mensaje por error, por favor póngase en contacto con el remitente para informarle de este hecho, y no difunda su contenido ni haga copias.